

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administración, Corredora de San Pablo, 43; librería de San Martín, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mathon. Librería.—Provincias: Casa de los comisionados, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción.—Extranjero: París para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Librería española, rue de Pavani, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Straud.—Lisboa: C. Rodríguez Camoens.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Manuel Alvarez Maldonado; al empleo de mariscal de campo á los brigadieres D. Manuel Cassola y D. Eduardo Gamir y Maladán, y al empleo de brigadier á los coronelos D. José Alvarez y Fernandez Villamil, D. Mariano de Quesada y Quintana, D. Gonzalo Chacon y Romero, D. Joaquin Ahumada y Centurion y D. Fructuoso de Miguel y Manleón.

Otro concediendo merced de hábito en la órden militar de Calatrava, á D. Ramon Fernandez de Cordova.

Fomento.—Ordén disponiendo se provean por concurso cuatro categorías de ascenso vacantes en la facultad de filosofía y letras.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de anatomía quirúrgica, vacante en la facultad de medicina de Sevilla.

Otra declarando en vigor la real órden de 20 de Noviembre de 1867, por la que se declara que los ingenieros industriales puedan trazar y construir edificios destinados á la industria.

Marina.—Parte detallado del naufragio del vapor Alegria.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por dicho ministerio, referentes á títulos de reino y al personal de jueces de primera instancia, en las fechas que se expresan.

Hacienda.—Una órden disponiendo la admisión á reconocimiento de los cupones del Tesoro de la primera y segunda emision, vencidos en 31 de Diciembre último.

Gobernación.—Una órden declarando subsistente el acuerdo del Ayuntamiento de Sevilla, que negó á D. Ramon Piñal la autorizacion para establecer un teatro de verano.

Otra, dejando sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Zaragoza, sobre abono á D. Manuel Galindo por el Ayuntamiento de Paracuellos de Giloca de cierta cantidad que éste le adeuda.

Fomento.—Una órden, declarando improcedente la via contenciosa para la demanda interpuesta en nombre de D. Antonio Soler y Andujar, sobre la revocacion de las órdenes referentes á la personalidad legal de la representacion de la sociedad minera La Patria, y al destino de las minas Fuensanta, San Juan y Santa Ana.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de importancia.

De la Agencia telegráfica de La Correspondencia tomamos las siguientes noticias:

San Sebastian 5 (tres cincuenta y cinco tarde).—Ayer nos envió Arratsain 23 granadas. Hoy van ya 20, ocasionando tres heridos.

Ha llegado á esta, para incorporarse al primer cuerpo de ejército de la izquierda, el brigadier Alvarez.

Los carlistas arrojaron anoche de nueve á doce 33 granadas sobre Hernani, sin causar, felizmente baja alguna.

Idem id. (diez diez y ocho noche).—Arratsain acaba de lanzarnos 14 granadas.

Hablase de dos criaturas muertas.

Idem 6 (ocho veinticinco mañana).—Continúa Arratsain hostilizando á la plaza. Ayer causó dos heridos.

Manterola ha regresado á la frontera.

Los vicepresidentes de la junta directiva del partido constitucional han recibido hoy nueva s quejas de provincias, si bien en corto número.

Ya se ha hecho cargo de la causa contra los cantonales de Murcia el juez especial nombrado para terminar su instruccion, Sr. Ayllon.

Ayer tarde se produjo una refriega en la calle de Cuarte por las afueras, disparándose varios tiros, y teniendo que intervenir la guardia de la torre. Resultó herido un municipal que habia acudido en los primeros momentos al sitio de la ocurrencia.

Los frios, y sobre todo las grandes escarchas, continúan perjudicando notablemente los feraces campos de esta provincia.

Segun telegrama oficial ha sido apresado en

las aguas de Joló, dentro de la zona de bloqueo, un buque extranjero con bandera alemana, que llevaba contrabando de guerra. El tribunal correspondiente entiende en este grave asunto.

La imprenta nacional, direccion de la Gaceta y todas sus dependencias se trasladarán dentro de pocos dias al grandioso edificio que con destino á oficinas tipográficas construyó el Sr. Aguado en la calle del Cid, núm. 4, en el barrio de Recoletos. Parece que se ha alquilado por de término número de años y en condiciones muy ventajosas para el Estado.

El Sr. Aguado traslada su fundicion y oficinas á otra gran casa tambien de su propiedad en Chamberí, donde ya tenia el depósito de máquinas y prensas para imprenta y encuadernacion.

En la madrugada del dia 27 del mes pasado se ha cometido un horroroso crimen en el lugar de los Corazonos, término del Colmenar (Málaga). A dicha hora se presentaron algunos hombres, que hasta ahora aparecen ser cinco, enmascarados y armados con armas blancas y de fuego, y después de robar 523 pesetas al arrendatario Cristóbal Sanchez, hirieron á éste, á su mujer y á su hijo, llevándose otro diez y ocho años, que después apareció cada vez entre unos mopaes, presentando varias heridas. De las intervenciones hasta hoy practicadas, resultan aprehendidos Rodrigo Mateo Barba, José Guardia Rubio, Diego Rando Padilla, Juan Moreno Lara, Pedro Palomo Bueno, Miguel Palomo Diaz, sus dos hijos Miguel y Matias y Pedro Ortega, ocupándose al Palomo Diaz 945 pesetas en plata, dos escopetas, una canana con pólvora, un puñal y una faca; al Ortega un retrato de dos tiros, y al Barba una camisa ensangrentada.

Escriben de Hernani con fecha 2 del corriente:

«Tres dias hace que las baterías enemigas que tenemos en frente observan un silencio absoluto, dejándonos así descansar un tanto de la penosa temporada de incansables hostilidades que hemos venido sufriendo.»

De Antoncena han retirado las piezas de grueso calibre que allí tenían, á excepcion de una pequeña pieza Withworth de 3 1/2 centímetros.

En las demás baterías tampoco se ve pieza alguna, y segun mis noticias, los cañones que las montaban han sido retirados á Aadoain.

Los facciosos siguen á toda prisa construyendo trincheras y mas trincheras en los montes Oadi y Addarre, en Oria, Larobe y otros puntos, previendo sin duda un próximo ataque de nuestras tropas.

La batería Antoncena, desairada el dia 23 por los ciertos disparos del castillo de Santa Bárbara, ha sido nuevamente reconquistada, habiendo dado los facciosos mayor elevacion á sus merlones, escarmentados por el daño que les ocasionó Santa Bárbara, y para librarse así un tanto mas de sus ciertos fuegos.

Hoy han sido heridos de bala de fusil un cabo de tropa, un paadero de la villa, y de alguna gravedad el bravo vigia Arano, que tan buenos servicios tiene prestados en esta plaza y esa ciudad por algun tiempo al iniciar el enemigo el cañoneo sobre esta capital; Arano ha sido cobardemente herido y desde lejos, estando él desarmado. Si seran valientes los carlistas?

Siguen observándose muchas luces por las noches en el campo enemigo, en particular en la faldá de Santilagendi hasta frente á Astigarraga.

Esta tarde hemos sido visitados por el gobernador militar Sr. Calvet, que, acompañado de su ayudante el Sr. Albajar, ha llegado á esta villa á las dos de la tarde. Han visitado el castillo de Santa Bárbara acompañados del señor Crespo, y á las tres y media han salido de regreso para esa capital.

Ayer tambien tuvimos el gusto de volver á saludar al bizarro teniente de artillería don Agustín Lucio, que á pesar de no hallarse todavía completamente restablecido de la herida que recibió en Santa Bárbara el 23 del pasado Diciembre, ha regresado á esta plaza á ocupar su puesto de honor.

Son las doce y media de la noche, y no ocurre novedad alguna.

Siguen observándose muchas luces en el campo enemigo, donde sin duda continúan trabajando. La plaza completamente tranquila, no se oye sino uno que otro disparo suelto de fusilería, al que contestan nuestros centinelas.

Habia El Diario Español: un colega de provincias sobre

la funesta guerra carlista, publica una estadística curiosa acerca del número de habitantes que cuentan las provincias rebeldes, y el que pertenece á las restantes de la nacion que han reconocido el gobierno de S. M. el rey.

España, comprendiendo las islas Baleares y Canarias, contaba en 1870, 16.835.506 habitantes. Las 45 provincias en las que no existe ningún faccioso armado, tienen 16.044.830 habitantes, y las cuatro en que aun ondea el pendon absolutista, cuentan con 790.676, en la forma siguiente: 318.687 Navarra; 103.320, Alava; 150.734 Guipúzcoa, y 157.926 Vizcaya.

Calculando que una cuarta parte del territorio de las mencionadas cuatro provincias está ocupado por las tropas del rey D. Alfonso XII, lo que no es exagerado hallándose en su poder las cuatro capitales, que son las poblaciones mas numerosas, resultará que la poblacion en territorio ocupado por el carlismo es de 593.007 habitantes contra 16.044.830, donde gobierna la contradiccion alguna al gobierno de S. M. Y de los 593.007 habitantes, habría que descontar los existentes en las comarcas no carlistas, como el Valle del Baztan y otros puntos que siempre han profesado opiniones liberales.

Escriben de Mora de Rubielos que por la extensa comarca comprendida entre San Juan de Peñagolosa y los pueblos de aquel partido limítrofes de la provincia de Castellon vaga una cuadrilla de malhechores que capitanea un tal Mariano Bea, vecino de Villahermosa, presunto autor de varios crímenes, fugado de la cárcel de Sagunto y procesado ya por robo.

Para dar caza á los bandoleros se organizó la semana pasada una batida general, que no dió resultados. La benemérita guardia civil les sigue la pista sin descanso; pero como aquellos van bien provistos de sus correspondientes boinas, cuando la persecucion apremia, cálanse el distintivo, pasan con esto á la vista de algunos como una banda política, tienen seguras madrigueras, hallan confidencias exactas, y recursos no les faltan, pues cuando no del fruto de sus depredaciones, los alcanzan del tímido campesino, que por miedo ó por ignorancia, mas por lo primero que por lo segundo, no intenta negárselos. Dicho se está que los que necesitan tragar por el terreno mencionado andan siempre con el alma en un hilo, á riesgo de topár con esos andantes caballeros de criminal industria, que so capa de guerrilleros limpian el bolsillo á cualquiera.

Habiéndose dispuesto la creacion de cuatro trenes-hospitales para el transporte de heridos, han sido nombrados: director del primero, el médico mayor D. Marcelino Andrés Altarribas; del segundo, el primero D. Ramon Alba; del tercero, el de la misma clase D. Federico Perez de Molina; y del cuarto, D. Leocadio Lecumberri, que pertenece tambien á la clase de primeros, habiendo sido destinados á dichos trenes, respectivamente, los médicos provisionales D. Adriañ Garcia, D. Manuel Alonso, D. Buenaventura Jimenez, D. Aureliano Garay y los farmacéuticos provisionales D. Rafael Ajero, D. Miguel Justribó, D. Gumersindo Ayala y D. Rafael Sanchez.

Anteanoche se verificaron en el Ateneo las elecciones de vicepresidente, secretario, depositario y bibliotecario, habiendo obtenido el mayor número de votos y sido elegidos por lo mismo para esos cargos respectivamente los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Montoro (don Rafael), marqués de Torre Octavio y Rouset. El Sr. Palayo Guestar obtuvo para el primer cargo 77 votos, mas de la tercera parte; el Sr. Rodriguez la mayoría.

El sábado amaneció en el puerto de Málaga el vapor Segovia, de la matrícula de Sevilla. A su paso por Punta Europa estuvo á punto de ser pasado por una, al parecer cañoneta inglesa, que con la velocidad del rayo, cruzó por su lado y todo trazo y máquina. Afortunadamente el capitán del vapor fué bastante activo y pudo evitar el choque, parando instantáneamente sabana.

Ha sido capturado en Gurra de Gallego el bandido Joaquin Blasco de Osso (a) La Vitoria.

El Manifiesto de los Sres. Pi, Figueras y otros amigos suyos, quedó, segun parece, convenido ayer, y aun redactado, segun nuestras noticias.

Debe publicarse muy pronto; en él se dice lo que anunciamos en la edicion de la noche, y no se repartirá con grande profusion.

De una carta fechada en Jaca el dia 1.º que publica El Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos el siguiente párrafo:

«Hoy ha llegado á esta el general Delatre de regreso de su viaje á Huesca, adonde marchó con objeto de pasar la festividad de Páscoa al lado de su familia. Como consecuencia de esto, la fuerza de carabineros de esta comandancia ha recibido órden de empezar á practicar el servicio de su instituto, marchando desde luego á cubrir los puntos designados al efecto, lo cual ha producido gran contentamiento entre las clases é individuos del mismo, que por fin ven colmados sus deseos, después de largo tiempo de continuas operaciones, durante el cual han dado tantas pruebas de valor y constancia, combatiendo denodadamente á las huestes carlistas.»

Al mismo tiempo que los diarios italianos dan cuenta de los fenómenos que se observan en el Vesubio, precursores de una erupcion, el Southern Cross, periódico de Auckland (Nueva Zelanda) anuncia la erupcion del volcan Tongararo. El cráter arroja con ruido espantoso lava y bloques de piedra que ruedan hasta una distancia de ocho millas. Desde la ciudad de Taupo se oye un ruido sordo como el de gran número de piezas de artillería. Mas de cincuenta geysers lanzan, con pequeños intervalos, columnas de agua hirviendo y despiden inmensas nubes de vapores. El espectáculo es de los mas imponentes.

Dice un periódico de Nápoles que en las excavaciones hechas cerca de la casa del Usurero en Pompeya se ha descubierto un altar de plata, sobre el cual habia dos copas del mismo metal, varias tazas con sus platillos y cucharas, tambien de plata, y parecidas en su forma á las que usamos hoy.

El Noticiero Bilbaino del dia 1.º publica las dos noticias siguientes: «Asegúranos que anteanoche fué muerto por las avanzadas carlistas, de una descarga, un jóven oficial del batallon provincial de Lu-go que se separó bastante del recinto fortificado en las inmediaciones de Portugalete.»

«Dicesenos que son muy escasas las fuerzas carlistas que en la actualidad se hallan en las cercanías de esta villa.»

Parece, segun informes de un periódico, que pasa por bien informado, que en el Consejo de ayer quedó convenido por completo el plan y la época en que deben dar comienzo las operaciones de la próxima campaña en el Norte.

La diputacion provincial de Lérida ha rechazado por unanimidad la reorganizacion de los mozos de escuadra en aquella provincia.

Ha entrado en Francia el brigadier carlista Pascual Aznar, presentándose á las autoridades españolas.

Se dice que han sido sorprendidas en Villana seis compañías carlistas, causándoles grandes pérdidas.

En Consejo de ministros ha quedado resuelto el voluminoso expediente relativo á los Doks de Madrid, bajo la base de una transaccion entre los dueños de aquellos y los acreedores hipotecarios, recibiendo estos en pago de sus créditos bonos del Tesoro.

La direccion general de Instruccion pública dirigido una circular á los rectores encarándoles que recuerden á los profesores y á los alumnos que se tendrán por no presentadas en aquel centro directivo todas las instancias que no se remitan por conducto y con informe de los directores y rectores respectivos.

Se ha concedido la cotizacion oficial á las acciones del Banco Hipotecario.

El Consejo de Estado reunido en pleno, después de haberse ocupado de varios asuntos administrativos, dió posesion á los nuevos consejeros Sres. Cardenal y Estéban Collantes.

Ayer quedó constituido el tribunal de imprenta, habiendo tomado posesion el fiscal D. Pedro Mendo Figueroa y el presidente don Pedro Borrajo de Labandera.

El Sr. D. Telesforo Montejo y Robledo, que se presentaba por el distrito de Illescas, se ha visto precisado á retirar su candidatura.

Ya se ha encargado del mando de su ejército el general Martínez Camos.

Ayer se reunió la comision de la Exposicion de Filadelfia con asistencia de los tres directores, y bajo la presidencia del Sr. Agricultura, Industria y Comercio, á fin de examinar las proposiciones relativas al trasporte de efectos para la Exposicion de Filadelfia, habiéndose aprobado estas á condicion de someterlas á la aprobacion definitiva del Consejo de ministros.

Las expediciones saldrán el 20 del actual de Santander, el 30 de Cádiz y el 10 de Febrero del mismo punto en los vapores-correos de Lopez.

Se ha acordado tambien pedir á Filadelfia se concedan de 30 á 35 metros en el edificio construido para exposicion de objetos de cuero.

Han regresado á Madrid los Sres. Carretero, Anglada y Soriano, que se hallaban en el extranjero por órden de la autoridad.

Ha sido nombrado inspector de antigüedades de Palencia y Leon D. Raimundo Perez.

El ilustre duque de la Victoria se encuentra mucho mejor de salud que hace algunos meses, segun personas que han tenido ocasion de visitarle hace pocos dias.

Se ha ordenado la creacion de hospitales militares en la capital de Aragon y pueblos de la línea férrea de Zaragoza á Pamplona, para la asistencia de los enfermos del ejército de la derecha.

Parece que van á ser declarados médicos y farmacéuticos segundos de sanidad militar todos los que tengan aprobados sus ejercicios en las últimas oposiciones.

Dicese que el pretendiente ha llamado á Mendiri, y que se ha negado á acudir al llamamiento.

Hasta el 15 del corriente no aspira el plazo para el nombramiento de un oficial del cuerpo de sanidad militar con destino á la isla de Cuba.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 8 del corriente, de diez á una de la tarde:

Alrasos.—Resguardos al portador no depositados, intereses del segundo semestre de 1873 números 2.095, 2.101, y 2.104 de señalamiento.

Idem id. id., primer semestre de 1874, números 726, 1.961, 1.964, 1.970, 1.972, 1.973 y 1.976 de id.

Idem id. id., segundo semestre de 1874, números 711, 1.543, 1.155, 1.157 y 1.563 de id.

Idem id. id., primer semestre de 1875, números 60, 471, 473, 479, 480, 636, 732, 786, 813, 823 y 863 de id.

Idem id. id., depositados, primer semestre de 1873, números 7.823 de id.

Idem id. id., segundo semestre de 1874, números 376 y 431 de id.

Idem id. id., primer semestre de 1875, números 68, 89, 130, 141, 142, 303, 360, 365, 374, 407, 417, 420 y 421 de id.

Idem id. id., amortizados en el sorteo de 30 de Junio de 1873, números 246, 505 y 572 de id.

Idem id. id., sorteo de 30 de Junio de 1874, números 140, 243 y 274 de id.

Señalamiento para el 10 de Enero de 1876.—Devolucion de cupones en rama de bonos del Tesoro depositados en la referida Caja general, correspondientes al segundo semestre de 1875, de todas las carpetas presentadas á señalamiento que comprenden los números 1 al 47 inclusivos.

Los imponentes en dicha Caja general que tengan constituidos en depósito resguardos al portador podrán presentar desde el 10 del corriente facturas para la liquidacion de los intereses correspondientes al segundo semestre de 1875, cuyo sorteo para el órden de pago se verificará oportunamente.

Los poseedores de cupones de resguardos al portador de la Caja general vencidos en 31 de Diciembre pasado, podrán presentarlos con su factura correspondiente en esta direccion, negociado de emision y señalamiento, desde el dia 10 del actual, todos los no fariados, excepto los sábados, que se destinan al resibo de los atrasos.

Se advierte á los efectos consiguientes que para el señalamiento de pago se hará sorteo, como en los semestres anteriores.

POLITICA INTERIOR.

Como las fluctuaciones de la Bolsa, así andan las noticias referentes á la definitiva actitud de los constitucionales; tan pronto suben hasta el retraimiento, en vista de lo que ocurre en casi todos los distritos, como bajan hasta la lucha electoral en virtud de nuevas protestas de legalidad hechas con el corazón en la mano por algún individuo del gabinete ó cualquier miembro de la junta directiva constitucional.

El caso es que mientras se acerca sin sentirlo el día en que han de abrirse los comicios y los candidatos constitucionales, que se hallaban perplejos entre el mandamiento de sus prohombres, que les excita á la lucha, y la actitud belicosa de las autoridades locales, que les aconseja como medida prudente el retraimiento, se deciden al fin en muchas partes á abandonar los distritos, rompiendo así la disciplina del partido y dando á la prometida legalidad del gobierno un mentis soberano.

Solo van quedando en jaque los elegidos, es decir, los constitucionales, cuyas candidaturas se propone sacar adelante el mismo gobierno, y que todos, ó casi todos, son de procedencia unionista: motivo mas que suficiente para que al fin de la jornada concluya el partido constitucional por hacerse dos pedazos, si tomando con tiempo una determinación heroica no dispone la junta directiva dejar en libertad á sus poderdantes para que cada uno adepte la actitud que le convenga, recomendando que suceda lo que quiera en este período inevitable de anarquía, unos retraídos, otros en las urnas, unos al lado del gobierno y otros en contra suya, convengán todos en seguir siendo constitucionales.

Idéntica determinación tendrán que tomar los moderados históricos, si no quieren correr idénticos peligros. Háblase del retraimiento de una parte de sus candidatos, sin que el que pasa por ser su órgano en la prensa lo desmienta; dicese también que el Sr. Moyano presentará al gobierno su correspondiente memorial de agravios. Iguales son los síntomas; la misma enfermedad que los constitucionales padecen los moderados intransigentes.

No puede acercarse impunemente un partido á la corruptora conciliación liberal-conservadora ó conservadora-liberal, que para el caso es lo mismo; esta conciliación, que ha matado los antiguos partidos, con cuyas fracciones se formó, matará á cuantos se pongan al alcance de su mortal contagio. Moderados y constitucionales sufren hoy las consecuencias de su imprevisión, y gracias que otros partidos mas avisados tomaron la prudente resolución de mantenerse á cierta distancia; de lo contrario todos hubieran corrido la misma suerte.

Continuando su capciosa política, la conciliación gobernante prepara un Manifiesto á la nación, que será el número mil y tantos de sus autores y arderá en un candil. Trátase de reafirmar la obra del Sr. Cánovas, completando el pensamiento que entraña el preámbulo del decreto de convocatoria. Hay que demostrar que el gobierno no está solo, que lleva tras de sí al país entero (aunque en realidad se reduce todo á unos cuantos cientos de aspirantes á la diputación), y que la voluntad del cuerpo electoral, decididamente inclinada á favor de los candidatos oficiales, es la consagración final de los actos gubernamentales.

Estos actos se reducen hoy por hoy á forzar la máquina, á fin de que no desmienta la independencia de los electores lo que se fia á la coacción mas espantosa y á la imposición mas violenta, pero no importa.

Aun habrá personas candidas que leyendo el Manifiesto de los notables crean que este es el único apoyo con que cuentan los candidatos de la conciliación ministerial. ¡Angelitos!

Al asegurarse, como se asegura, que algunos hombres importantes del partido radical habían retirado sus candidaturas, á pesar de contar con grandes probabilidades de triunfo, se añade, que obedecían á su falta de conformidad con los ataques dirigidos en la junta de anteaer á la actitud y personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla.

Dice un periódico que no es cierto que el Sr. Sagasta haya mandado al Sr. Cánovas del Castillo nuevas quejas de provincias, ni tiene fundamento el anuncio de la nueva conferencia entre ambos persona-

jes; pero, según el mismo periódico, las nuevas quejas se han recibido por los vicepresidentes de la junta directiva del partido constitucional; de modo, que váyase lo uno por lo otro.

Copia *La Iberia* el suelto en que hablábamos el miércoles del posible retraimiento de los moderados puros, y añade por su cuenta:

«Si el gobierno sigue por la senda que, con completo olvido de las circunstancias en que el país se encuentra, ha emprendido, desdenando las mas legítimas y procedentes reclamaciones de los partidos de la oposición, no tardará en observar en torno suyo el vacío mas absoluto.» Ahí duele, ahí duele.

Ya ha sido leído y aprobado por la subcomisión de notables el manifiesto electoral de los tres partidos conciliados, y cuya redacción fué encomendada al Sr. Alonso Martínez.

El tal manifiesto ha quedado en manos del Sr. Cánovas del Castillo.

Después pasará á la comisión general del Senado.

Después... se pedirán votos.

Y esto es peligrosísimo para las oposiciones cuya vida, gracias al decreto de imprenta que tan arrogantemente defiende *La Patria*, está en un hilo.

Sin embargo, si el periódico disidente garantiza á *El Pabellón* y á *El Pueblo* su polémica, no tenemos inconveniente en empezarla mañana mismo.

No es que el Sr. Cárdenas sea canónigo por lo que renunciamos á discutir con *El Pabellón Nacional*, lo que significa el nombramiento de dicho señor para embajador de España cerca de Pio IX. Es que, como ha debido suponer *La Patria*, á quien contestamos, para hablar del mencionado asunto, necesariamente tenemos que aludir al Pontífice y su política ultramontana.

Hemos tenido el gusto de recibir el Manifiesto que dirige el decano de los periodistas, D. Andrés Borrego, á los electores del distrito del Centro de Madrid, solicitando sus sufragios para la diputación á Cortes.

Mañana nos ocuparemos con alguna extensión de dicho documento que, como venido del Sr. Borrego, no carece de importancia.

Adversarios políticos del decano de los periodistas españoles, no por eso hemos de ocultar la injusticia de que es objeto de parte de sus correligionarios los conservadores.

La Iberia, después de denunciar los abusos cometidos por el Sr. Villalva, gobernador de Barcelona, renovando ayuntamientos dentro del período electoral y su odio á los candidatos de oposición, dice:

«El gobierno que á tales medios apela para reunir en las próximas Cortes una mayoría que, con seguridad, le sería negada por el país en lucha legal, está juzgado ante la opinión pública.»

¿Qué dirá á esto *El Diario Español*?

Anteaer mañana falleció repentinamente, cuando se disponía á salir á la calle, el antiguo abogado del colegio de esta capital Sr. D. Ramon Pasarón y Lastra, vicepresidente que fué de las Cortes.

Político honrado y probo funcionario, militó constantemente en el partido progresista, cuyas doctrinas profesaba con sin igual fe, siendo uno de los pocos hombres encanecidos en este partido que restan de aquella ilustre pléyade que tan briosamente combatió contra todo género de reacciones, y cuyos nombres se recuerdan con veneración profunda.

En tan angustioso trance, solo los consuelos de la fe cristiana son bastante para calmar en lo posible el dolor de sus hijos, á los cuales enviamos la expresión de nuestro mas sincero pesar.

Defensores siempre de los sagrados intereses de los pueblos llamamos la atención de la diputación provincial sobre el estado lastimoso de los caminos, que hace cada vez mas necesaria la construcción de los vecinales que entronquen en las carreteras. Pueblos hay en esta provincia, entre los cuales podremos citar los de Estremera, Brea y otros cuyos caminos son intransitables, y en los cuales, por efecto de esta mal, los medios de transporte escuden al valor de los productos exportados, siendo esta causa de que los labradores se retraigan de vender sus productos, perjudicándose el fomento de la producción agrícola.

Opinión particular del Sr. Cánovas del Castillo respecto al decreto de imprenta, consignada en el periódico *La Correspondencia*:

«El Sr. Cánovas sostuvo que la penalidad del decreto era mucho mas benigna que la del Código, y que el gobierno no tenía el propósito de perseguir sistemáticamente á la prensa, según lo había acreditado, deseando tan solo que no se cometieran abusos, que en último caso tanto desmerecerían á la prensa como á los gobiernos que los toleran.»

«Pues á pesar del Código penal, recuerde el Sr. Cánovas del Castillo las persecuciones de la prensa en los años de 1870 á 1873, y verá que aquellos no fueron propó-

sitos de no perseguir sistemáticamente á los periódicos, sino hechos reales y positivos.»

¡Eureka!

Hé aquí en que términos resuelve un periódico ministerial, *La Patria*, la duda que abrigábamos de si las suspensiones impuestas á los periódicos antes de la publicación del decreto de imprenta serían tenidas en cuenta para los efectos de este:

«Estamos autorizados para manifestar á los colegas que deseaban saberlo, aunque para nosotros no había duda ninguna, que las penas impuestas á los periódicos antes del decreto vigente desde el día 1.º no serán tenidas en cuenta por ningún concepto.»

Gracias, y... del mal el menos.

Habiendo dado un periódico la noticia de que D. Tomás Rodríguez Rubí, comisario régio en Cuba, ha presentado su dimisión, dice *El Cronista* ampliando á su placer la novedad:

«La dimisión del Sr. Rubí del cargo de comisario régio de España en Cuba se ha recibido por el correo, y se funda en resentimientos con el conde de Valmaseda en la manera de apreciar las medidas económicas que deben adoptarse para mejorar la administración y la situación del Tesoro público en la Antilla.»

Resulta, pues, que la hizo tal mismo tiempo que el general Valmaseda; pero remitida la de éste por telégrafo, aceptada por el gobierno, y nombrando en su reemplazo el general Jovellar, lo mas probable es que la dimisión del Sr. Rubí no sea admitida, y continúe prestando en la isla de Cuba sus útiles servicios, de acuerdo con el ilustre general Jovellar.»

Después de esto solo se nos ocurre preguntar: ¿Qué pasa en Cuba?

Aunque no tan claramente como fuera de desear, *La Iberia* determina en las siguientes líneas el enojo que le causa la conducta electoral del gobierno, á quien dirige este sabrosísimo capítulo de cargos.

De celebrar es que los constitucionales vayan despertando del sueño en que parece quiere sumirlos el Sr. Cánovas.

Dice así el órgano de los constitucionales:

«No bastaba el estado de sitio mantenido en toda España durante el período electoral, y con él la suspensión de una porción de leyes y la anulación de la autoridad civil en multitud de casos.

No bastaba el veto impuesto al ejercicio pacífico y ordenado del derecho de reunión...

No bastaba la destitución en masa de todos los jueces municipales de España, fuera del plazo marcado por la ley vigente...

No bastaba la persistente é irritante arbitrariedad con que las corporaciones populares venían siendo un día y otro, una semana y otra disueltas, reconstruidas, modificadas, reorganizadas de nuevo, sin que hasta el mismo día de ayer haya cesado un momento esa insaciable sed de innovación caprichosa; y todo en odio á las oposiciones legales, á quienes á cualquiera costa es necesario reducir á la impotencia.

No bastaba la renovación en masa de la administración pública, cambiada en el año último desde la base hasta la cúspide, sin respeto á nada ni á nadie...

No bastaba la inicua parcialidad con que en muchísimos puntos se han confeccionado las listas electorales, impidiendo con provocativo tesón toda rectificación de las mismas, reclamada dentro de la ley por las oposiciones, á quienes á todo trance importa anular:

No bastaba ese inmenso catálogo, esa innumerable serie de violencias, de desafueros, de atropellos y vejaciones cometidos en la mayor parte de las provincias...

No bastaba toda una larga y repugnante historia de falaces promesas, de fingidas benevolencias, de aparente espíritu de legalidad y buena fe, de solemnes palabras empeñadas con previa resolución de no cumplirlas:

No bastaba la irritante altanería con que los representantes del gobierno en provincias han despreciado generalmente las circulares de éste...

No bastaba la perfecta impunidad de que goza ese altanero desprecio de la autoridad superior; impunidad que el sentido común traduce por autorización, cuando no órden expresa y reservada de no obedecer:

No bastaba la cadena que durante un año entero de situación definitiva, de paz creciente de vida pacífica y sosegada en casi todos los pueblos de España, viene paralizando los movimientos de la prensa periódica entregada á la arbitrariedad del último alcalde:

CORRESPONDENCIA.

Paris 2 de Enero de 1876.

Sr. Director de *El Pueblo Español*.

Amigo mio: Los últimos momentos de una Asamblea, y sobre todo de una Asamblea como la de Versalles, son siempre interesantes y solemnes. Permitame V., pues, que consagre esta carta á comentarios. Se ha dicho que al cabo de cinco años de azarosa existencia, la Constituyente de 1871 ha terminado su vida como la había comenzado, es decir, en perfecto desacuerdo consigo mismo y con la Francia. A la verdad, que esta frase me parece menos ingeniosa que exacta. Después de haber votado

la ley contra la prensa, y sobre el estado de sitio, fijado para el 8 de Marzo la época de su disolución definitiva, elegido su comisión permanente y decretado para el 16 de Enero la designación de los delegados de los Consejos generales y municipales que han de elegir el Senado, para el 30 del mismo mes la elección de los senadores, para el 20 de Febrero la de los nuevos diputados y para el 8 de Marzo la apertura de la legislatura próxima, la Cámara Constituyente de 1871 acaba de suspender sus sesiones á los gritos de ¡viva la República! ¡viva la Francia! ¿Qué significan estos dos distintos gritos sino el desacuerdo interno de sus grupos y tendencias? ¡Viva la Francia! equivalía á decir, en boca de los diputados de la derecha: «La Francia no será siempre republicana.» ¡Viva la República! en boca de los hombres de la izquierda valía tanto como decir: «La Francia y la República son y han de ser en adelante una sola y misma cosa.»

En cuanto á la aprobación de ese proyecto de ley, en cuya virtud se condena á la prensa francesa á una dura servidumbre, y cuatro de los mas ricos departamentos á un régimen militar, ¿qué significa y qué supone sino el desacuerdo de la opinión, es decir, de la Francia con la Asamblea? ¡Viva la Francia! esto es, «no queremos la República»; callen los periódicos, callen París y Lyon y Versalles y Marsella, ó hablen lo que nos convenga, esto es, «tememos á la opinión y al país.» Así debe traducirse el voto de ese proyecto. De manera que, en efecto, la Asamblea de Versalles ha concluido su vida como la había comenzado, conviene á saber, en perfecto desacuerdo consigo misma y con la Francia.

No puede decirse lo propio de Mr. Buffet y su política; uno y otra han sufrido notables cambios, aunque no sean de esencia, en el espacio de cinco años. El era casi desconocido, y se ha hecho casi célebre; sus procedimientos parecían casi omnipotentes, y aparecen casi pueriles. Sin embargo, él es ministro, y su método gobierna. Hará las elecciones generales, las hará con el régimen militar suspendido como una amenaza sobre los dos tercios del territorio francés, las hará con el período prudentemente sometido á la *virga ferrea* de la policía correccional, las hará en paz y sin ruido, en orden y sin cortapisas, con arreglo al último patron del último programa conservador doctrinario.

Después, y según todos los vaticinios, se encontrará probablemente en presencia de diputados y senadores en su mayor parte republicanos, y tal vez exclame en tono de serénica resignación: «ya ven los señores diputados cómo he cumplido mi promesa, y no he abusado de las armas que, en nombre del sosiego público, me habían sido concedidas.» Con eso y una nueva apelación á la union conservadora, ¿quién sabe lo que puede prometerse todavía el hábil catecúmeno de M. de Broglie en vista de los tremendos peligros á que la sociedad se encuentra espuesta? Así y todo, hay periódico en París que duda de ver á M. Buffet en la futura Asamblea. Entre tanto, él se ha hecho felicitar por el presidente de la República en una carta que está dando margen á variados comentarios, después de haberse hecho aplaudir por los amigos de la monarquía una arenga que tenía todas las trazas de alocución belicosa. En vano clamaban los órganos de la democracia parisiense, y en vano argumentaron Laboulaye y Luis Blanc.

Pero, ¿cómo dirían los lectores del *Pueblo Español*, cómo el hombre y el sistema rechazados hace ocho días por tan solemne manera se ven ensalzados ahora por tan extraño motivo? Nada mas fácil de explicar ni de comprender tampoco. El toque de ambos sucesos estriba en el carácter y en la naturaleza de la Cámara que cabe considerar como disuelta. Los que hayan leído mis cartas, con algun detenimiento, recordarán lo que tengo dicho de la Asamblea de Versalles.

Yo he dicho que esa Asamblea estaba condenada, á un tiempo mismo, á pecar por el abuso de las coaliciones y redimir sus pecados por virtud de la política de conciliación á su pesar realizada. Y bien: de esta verdad abundan las pruebas. La mas grande es la Constitución de 25 de Febrero, y la mas nueva el extraordinario caso de que vengo de hacer mérito. M. Buffet se ha salvado del inminente naufragio, y ha salvado por de pronto su política, merced á las dos causas que hubieron de colocarlo sobre la boca del abismo: conciliación de los elementos liberales y coalición de los elementos reaccionarios: hé ahí la solución del enigma. Si los elementos reaccionarios de la Asamblea hubieran podido entenderse en la hora de elegir los 75 inamovibles, Mr. Buffet habría sacado entonces victoriosa su bandera. Si los elementos liberales hubiesen podido concertarse en lo relativo á la ley de imprenta como en lo tocante á los estados de sitio y á la elección senatoria, Mr. Buffet y su programa yacerían hoy por tierra. Justo es añadir, no obstante, que el vicepresidente del Consejo háse mostrado tan hábil como se han mostrado patriotas los grupos de la izquierda en este posterior combate. El ha obligado á la oposición á votar su deplorable proyecto para no sumir la Francia entera en los horrores de la dictadura. Ellos han sacrificado sus intereses y hasta sus convicciones políticas á sus deberes de ciudadanos. Noble ejemplo de abnegación y de civismo, que no se ofrecerá estérilmente á un pueblo generoso y soberano! ¡Gran contraste

que no debe perderse en modo alguno para los hombres reflexivos é imparciales!

Escrito lo que antecede, no hay para qué esplotique á V. el por qué ha sido tan rápida y tan poco accidentada una discusión que prometió ser tempestuosa por estremo y por estremo prolija. La oposición se ha limitado á formular su protesta. La mayoría se ha apresurado á utilizar su victoria. El país ha ganado en ello tanto como abrevia esta conducta la decisiva promulgación de su soberano fallo. Y vea usted cómo es cierto que la democracia francesa ha aprendido á ser prudente. ¡Para qué discutir inútilmente cuando no pueden obrar con provecho? ¡Para qué amontonar palabras sobre palabras e irando se pueden sumar votos sobre votos? La política es, ante todo, acción. Por eso las cuestiones de conducta son, para todo partido, las cuestiones por excelencia. Y ya que he hecho esta afirmación, á mi entender, evidente, séame lícito añadir que la democracia española no piensa del mismo modo.

Para nuestros amigos de por ahí, los conceptos metafísicos tienen una importancia tamaño como para los creyentes los dogmas de la teodicea. A un principio abstracto de derecho son capaces de sacrificarlo todo, presente, porvenir, gobierno, y lo han sacrificado mas de una vez. A una exigencia de tiempo y de lugar, por absoluta y razonable que se muestre, no parece que se hallan nunca en ánimo de ofrecerle el mas pequeño escrúpulo en holocausto. De aquí un fenómeno extraño, que asombra á los extranjeros, y es la homogeneidad dogmática de nuestra democracia española y sus antagonismos políticos. En Francia apenas hay dos demócratas que legren entenderse fácilmente por lo que mira á los principios; pero en lo relativo á la conducta todos se convierten al punto. Fuerza es confesar, empero, que han tropezado á su paso con inteligentes y patrióticos auxiliares en el campo de los partidos históricos.

Lo que aquí se llama el centro izquierdo, es decir, un partido poderoso que M. Thiers inspira y la clase media sirve, lo que aquí se llama el centro izquierdo, habiendo aceptado de buena fé la República y sirviéndola con juicio, no ha contribuido poco á su consolidación y á su prestigio. En ese partido abundan las inteligencias, dígame M. Casimir Perrier, y no escasean los capitales, dígame M. Audiffret-Pasquier. Mas, lo que, sobre todo, se encuentra á primera vista es el amor de la patria, aquella virtud que hace hacer á los 75 años milagros de actividad y energía, aquella virtud que sabe inspirar á un anciano la fé y la esperanza de los primeros días de la vida. En ese nobilísimo sentimiento inspiró su conducta el centro izquierdo de cinco años á la fecha.

En ese nobilísimo sentimiento parece decidido á inspirarse en lo venidero, á juzgar por el reciente manifiesto que acaba de dar al país; manifiesto en el cual se reivindican, como una gloria, los servicios prestados á las instituciones republicanas, y se consideran como un deber los que puedan prestarse en lo sucesivo. Entre este documento importantísimo y el discurso programa de Mr. Buffet, tan estrecho de miras y tan flojo de criterio, media en verdad un abismo: el abismo que separa y divide en dos porciones el antiguo partido constitucional y parlamentario de Francia. De un lado están los contumaces del doctrinarismo, con su habilidad por único escudo y su frialdad por única enseñanza; de otro lado están los liberales, con su buena fé por constante táctica y su horror al despotismo por eterno siabobo. ¿De quién serán, en el próximo combate, las palmas de la victoria? Nadie lo duda en Francia, y aun podía decir, nadie lo duda en Europa. Pero, en fin, esto es asunto del tiempo; el tiempo responderá pronto. De V. siempre afectísimo amigo.—N. L.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Lisboa 6.—La reina de Portugal recibió ayer en audiencia particular á la señora de D. Alejandro de Castro, actual embajador de España en esta corte.

El cable telegráfico entre Lisboa y la isla de Madeira se encuentra interrumpido.

Paris 5.—La reina doña Isabel continúa mejorando.

Ha podido abandonar el lecho por algunas horas y ha recibido varias visitas.

Después de Boleas se han hecho operaciones del exterior español á 18 y del interior á 16 3/16.

Marsella 5.—Anoche se embarcó en este puerto con rumbo á Argel el conde de Bardi.

Londres 5.—Mr. Lytton ha sido nombrado virey de las Indias.

Lisboa 6 (dos y 7 tarde).—Ha fallecido el general marqués Sa da Bandeira, uno de los mas notables militares de la campaña de la libertad.

En distintas ocasiones habia sido ministro de Marina, de Ultramar y de la Guerra.

Actualmente era par del reino y consejero de Estado.

Débase á su actividad é iniciativa la libertad de los esclavos en las posesiones portuguesas, y las fortificaciones de Lisboa.

En su juventud, animosamente tomó parte en la guerra de la Independencia á principios de este siglo.

El rey ha visitado al marqués en sus últimos momentos.

ULTIMAS NOTICIAS.

Bajo la presidencia del coronel Sr. Benito se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra, siendo los acusados el sargento segundo graduado cabo primero de carabineros José Fernandez y el paisano Valentin Anan. El proceso se instruye como conspiradores o ensotido socialista.

Las defensas hechas por los tenientes D. Juan Ceballos y D. Miguel Acosta han sido tan brillantes como elocuentes.

Mañana habrá consejo de ministros presidido por el rey.

Han conferenciado con el ministro de la Guerra el general Tello y los brigadieres Santelices, Bayle y Sequera, este último gobernador militar de Castellon. Tambien han conferenciado con dicho ministro el presidente del Tribunal de Cuentas, el consejero de Estado Sr. Moreno, el gobernador civil Sr. Elduayen y el conde de Carlet.

Hoy no se ha reunido el Consejo de ministros.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Ultramar y Fomento.

En la academia de jurisprudencia y legislacion comenzarán muy en breve las discusiones acerca de la Memoria sobre si la accion de retracto es real ó personal.

Están desmentidas las noticias sobre desacuerdos y dificultades económicas en Egipto. Los valores egipcios suben, y los españoles se mantienen firmes.

El gobernador militar de San Mateo ha fundado un hospital con el producto de las multas impuestas al vecindario por faltas á los bandos que tiene dados, cuyo establecimiento puede considerarse como el mejor de todos los que hay en los pueblos de la provincia de Castellon.

El Consejo de ministros acordó en uno de los últimos dias que algunos oficiales generales que se encontraban desterrados por orden superior y habian solicitado se les alzase el destierro, pudieran volver á la Peninsula; en cumplimiento de este acuerdo, el señor ministro de la Guerra ha dictado las órdenes oportunas autorizando para venir á España á los generales Ripoll, Palanca y otros dos mas.

Se ha solicitado autorizacion para que reaparezca el periódico *La Tribuna*, bajo la direccion de su antiguo propietario Sr. Arroyo y Cobo.

Los frios de este invierno, segun escriben de Valencia, han ocasionado la pérdida casi completa de una cosecha muy importante para las clases pobres, la de las habas.

Escriben de Valladolid que otra vez ha vuelto á congelarse en muchas partes el rio Pisuerga.

En una carta de Dénia se calcula en 80,000 arrobas el peso que se obtendrá este primer año de la cosecha de la caña de azúcar.

Dice tambien que esta se paga actualmente á 6 rs. arroba, y que no hay bastante con la que se recogerá de los campos para las nuevas plantaciones.

Ha obtenido el cuartel para esta corte el general Soria Santa Cruz.

Segun noticias de Renteria, los carlistas anzaron en el último dia del año, desde á ocho de la mañana, sobre aquella sufrida villa desde sus baterías de San Marcos, 62 granadas, que afortunadamente no ocasionaron desgracia alguna personal en su liberal vecindario ni en la guarnicion.

Por el gobierno militar de esta provincia se nos comunica el siguiente aviso:

«Los señores jefes y oficiales de todas armas é institutos del ejército que se hallan de reemplazo en esta capital y hubiesen variado de domicilio, se servirán remitir nota á este gobierno militar en los dias 8 y 9 del corriente, con objeto de expedirles la cédula electoral.»

Parece que el Sr. Alba Salcedo, director de nuestro colega *La Patria*, presenta su candidatura para diputado ministerial por el distrito de Sariñena en la provincia de Huesca.

La junta directiva del partido moderado histórico, que fué citada para reunirse a yer en casa del Sr. Moyano, no pudo ocuparse de los asuntos que indicamos en nuestro número anterior, por no haber acudido sino un escasisimo número de individuos. La reunion hubo, pues, de disolverse, sin tomar acuerdo alguno. Volverán á ser citados los no asistentes, y es probable que el sábado se celebre la junta anunciada.

Parece que D. Tirso Olazábal, marqués de Arbelaz, por la gracia de D. Carlos, ha marchado á Inglaterra con una mision para el comité central de Londres y los comités católicos de aquel reino.

El Cronista, de Nueva-York, dice, ocupándose de la industria del tabaco en Cuba, que la cosecha de esta planta es este año abundante, sin que pueda notarse gran diferencia con la de años anteriores.

Se confirma la noticia de que el Sr. Montero Rios no luchará en el distrito de Palacio de esta capital.

Los republicanos que se proponen luchar en las próximas elecciones son, segun un colega, los Sres. Castelar, Carvajal, Maisonnave, Soler y Plá, Moreno Rodriguez, Rubau Donadeu, Figueras, Pi y Margall y Tutan.

Dicen noticias de origen carlista que en el reconocimiento girado á sus líneas en las inmediaciones de esta plaza hace pocos dias, el conde de Caserta y los que le acompañaban, estuvieron á punto de ser víctimas de una granada lanzada desde Oriamendi, que reventó muy cerca del grupo que formaban.

Para encarecer asimismo lo mucho que se aceró á nuestras líneas en su reconocimiento, dicen los carlistas que aquel príncipe recibió una raspadura de bala en una mano, de un disparo de fusil, hecho por una de nuestros avanzadas.

El colegio de corredores de cambio ha nombrado presidente á D. Benito Pinedo; adjun los D. Miguel de Luengas, D. José María Cerv...

y D. José María Gomez, y secretario D. José fernandez Heredia.

El número de proyectiles lanzados por los carlistas sobre San Sebastian, durante el dia 2, asciende á 36.

Se ha recibido en el ministerio de Fomento un espresivo telegrama de Filadelfia, dando cuenta de haber quedado instalada la comisaría de la Exposicion con elogio de la prensa americana, y que se espera que en ella brillarán los objetos que remita España.

Telegramas de Vitoria confirman las noticias de Tafalla recibidas estos dias sobre el acumlamiento de fuerzas carlistas que dicen se van concentrando en esta provincia, temerosas de un ataque del general Moriones.

Tan pronto como se espidan por el ministerio de Fomento las órdenes convenientes, se abrirá al servicio público la via férrea de Miranda á Vitoria, pues todo está dispuesto para ello.

El Consejo de ministros se reunió ayer en la secretaría de Estado despues de la recepcion en palacio.

Segun noticias de Tolosa, el conde de Caserta, con su estado mayor pasó el 27 por aquella villa en direccion á Alsasua, donde parece se ha colocado con objeto de observar los movimientos de las tropas para dirigirse al punto que juzgue mas amenazado.

A un periódico de la frontera dicen que los carlistas tienen en sus líneas de Andoain á Vera nueve á diez batallones de 800 á 900 plazas, y en las de Andoain y el Oria cinco batallones mas y los tercios del primer partido.

Dicen de Bilbao que los carlistas consideran insostenible la linea de Balmaseda.

Tenemos noticia que un pueblo de esta provincia, á una legua escasa de la carretera de Valencia y á ocho de Madrid, existe una cantera de alabastro yesoso de fácil explotacion y aprovechamiento grande, cuyo dueño se muestra propicio á cederla.

Esto puede dar una idea del lastimoso estado de nuestra industria.

Se ha publicado el primer número de *El Eco Extranjero*, que se propone llegar á ser órgano de los extranjeros, para lo cual admitirá gratis las noticias auténticas que estos le remitan acerca de sus empresas, observaciones é incidentes en España.

La carta que el señor marqués de Sardoal dirige á los electores del distrito del Hospital aparecerá de un momento á otro, pues parece que está ya en prensa.

En este documento declara el ex-alcalde de Madrid que defenderá en el Parlamento las conquistas de la Revolucion consignadas en la Constitucion del 69.

Tenemos entendido que en el juzgado de San Fernando se ha presentado una notable demanda que está llamada á ocupar la atencion pública y la de los tribunales por la clase de cuestiones jurídicas que ha de promover el debate.

Se solicita se declare la nulidad del matrimonio civil contraido por una jóven que despues se casó canónicamente con otro en la parroquia castrense de dicha ciudad de San Fernando, por haberse casado su primer cónyuge y dicho de público haber fallecido, resultando un proceso contra la contrayente en virtud de denuncia de la madre de este, que asegura viva y tiene derechos sobre ella por la ley de matrimonio civil.

Un periódico de Málaga refiere un horrible crimen perpetrado en término de Benalmádena, y de que ha sido víctima una jóven de aquella poblacion.

Prometida ésta, segun parece, en casamiento á un convencino suyo, otro aspirante desairado, que la encontró en el campo una de las últimas tardes, le disparó su escopeta, dejándola muerta en el acto.

Entre los detalles que publica el periódico malagueño merece referirse el siguiente:

Avanzaban por una parte la desventurada jóven y su madre, y por otra el homicida y un pariente ó amigo suyo, á quien dijo viendo á las mujeres:

—¿Cuál de aquellas palomas te gusta mas?
—¡Hombre! yo estoy por la mas pichona.
—Pues ya es nuestra, esclamó el delincuente, echándose la escopeta á la cara y haciendo fuego.

Ayer á las cinco de la tarde ha sido curada en la casa de socorro del cuarto distrito Ramona Carriegos Vestal, de una herida en la espalda que dijo se la habia inferido Manuel Mendez en la calle del Aguila.

El servicio de las líneas telegráficas se hallaba esta madrugada retrasado en las de Santander, Cartagena, Zaragoza y la internacional via Canfranc.

Las demas funcionaban con regularidad.

Ayer á la una de la tarde los guardias del cuerpo militar de orden público han prestado auxilio al alcalde del barrio de Quiñones, para proceder á la detencion de Gabriel Sanz y Flejo, que habita en la calle de la Palma, 58, frutería, por tener indicios de que trataba de atentar contra su vida.

GACETILLA.

Necesidad absoluta.—Se hace cada dia mas necesario que el Ayuntamiento establezca los nuevos meaderos públicos, porque los antiguos que aprovechaban los rincones de las fachadas chde las casas han desaparecido casi en totalidad y hay carencia absoluta de esta necesidad pública, que es en bien de todos y sin perjuicio de nadie.

Nuevo ejercicio.—Los jóvenes tienen una ocasion poco conocida de desarrollar sus fuerzas físicas y la jente motivo de distraccion agradable, en el nuevo establecimiento que se ha abierto en el Teatro de los Campos Eliseos para patinar con ruedas, ya que en esta poblacion se presta poco el hielo para ello. Allí acuden todos los dias multitud de jóvenes de lo mas escogido de la poblacion, y algunas señoritas de las que figuran en primera linea en los círculos mas elegantes. Si esta agradable diversion se aclimata, le auguramos al empresario grandes rendimientos mientras reine el orden y buena armonia que se ve en todas las personas que toman parte en ella, efecto de su escogida educacion.

Dice «La Imprenta» de Barcelona:

«Tenemos entendido que ha llegado ó está próximo á llegar á esta ciudad un comisionado de la empresa del teatro Real de Madrid para oír al tenor del Liceo, señor Tamagno, con autorizacion para proponerle un ajuste si sus condiciones artísticas le placen. Parece que la comision habia sido ofrecida á un conocido crítico de la corte, que ha declinado el largo por no permitirle emprender un viaje su delicado estado de salud.»

Algo se ha dicho por Madrid de esa comision, y de que un conocido crítico no ha admitido el encargo, añadiendo que en su lugar iria un literato, y si éste no pudiera verificarlo se encomendaria el cargo á un banderillero muy acreditado.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Lista de las cédulas hipotecarias que han sido amortizadas en el sorteo verificado por este el dia 3 de Enero de 1876.

Número de cédulas.	Numeracion de las mismas.
23	6.614 á 6.636
7	10.004 á 10.010

Las cédulas hipotecarias premiadas se reembolsarán á la par el dia 1.º de Abril próximo venidero en las oficinas del Banco en Madrid, calle de Recoletos, número 17, y desde la misma fecha dejarán de producir interés.

Lo que se pone en conocimiento del público, conforme lo ordena el art. 117 de los estatutos del Banco Hipotecario de España.

Madrid 4 de Enero de 1876.—El secretario general, Enrique Lamartiniere.

BOLSA DE MADRID

Comunicacion oficial del dia 7 de Enero. FONDOS PUBLICOS.

El 5 por 100 consolidado español, á 16'85.
Fija mes, 16'95.
Obligaciones por ferro-carril, de á 2.000 reales, viejas, á 30'10.
Bonos del Tesoro, viejos, á 56'50.
Billetes hipotecarios, á 102'40.
Acciones del Banco de España, á 174.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias fecha, 48'65.
París á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Pequita contra las suegras*—*La agenda de Correlargo*.—*La gaceta del año*.—*La rita de virtudes*.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*La Formarina*.—*La casa de fieras*.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Marina y Diamada y tropa*.
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*La muerte civil*.
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*La fiesta del hogar*.—*Mesa revuelta*.
TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Bodas ocultas*.—*En estudio de sitio*.—*Aprobados y suspensos*.—*Los baños del Manzanares*.
MADRID.—Imp. de El Pueblo Español, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

— 418 —

hiciéreis, señor comendador; mi espada está á vuestras órdenes.

Id, pues, á armaros, y estad presto á seguirme cuando baje á tierra; y despues de un momento de silencio, añadió:—¿Veis ya la lancha que dobla la punta? traerá á Reina des Anbiez y los cautivos de la Ciotat á mi galera.

—¡Reinal esclamó Honorato.

—Vedla allí! dijo el comendador.

En efecto, la lancha de Hadji se aproximaba rápidamente; el caballero de Berrol reconoció bien pronto á Reina, Estefaneta, otras dos jóvenes y una veintena de habitantes de la Ciotat, cautivados por los piratas.

Ignoraban los caballeros los convenios habidos entre el comendador y el bohemio, y no podian comprender cómo los piratas devolvian así sus prisioneros.

Luego que la lancha estuvo al alcance de voz, mandó el comendador al comité hacer levantar los remos de la galera para dejar acostar esta embarcacion, que abordó en el momento.

Adelantose Pedro des Anbiez á las bandas, y recibió allí á su sobrina, que se precipitó en sus brazos con toda la efusion del reconocimiento.

—¿Y mi padre? exclamó la doncella.

—Tu regreso calmara su dolor, hija mia, contestó el comendador, que no queria instruir á Reina de la suerte fatal de Raimundo V.

—Honorato, sois vos! dijo Reina alargando la mano al caballero, á quien hasta entonces no habia distinguido. ¡Ay amigo miol! en qué tristes circunstancias os

— 417 —

nientes de bordo, mandará la lancha. Ahora, comité, vogad de frente, forzad todos los remos: el sol se oculta, y no nos queda mas de una hora de dia para castigar á esos impíos.

Aunque los caballeros no habian comprendido por qué Pedro des Anbiez abandonase el mando de la *Galera Negra* y la chalupa á otros, se apresuraron á cumplir sus órdenes.

Una parte de la tripulacion se embarcó con armas en la gran chalupa que se botó al agua bajo las órdenes del caballero Blinville; y ambos bajeles se dirigieron á todo remo á la entrada de la bahía.

El segundo del capitán Trinquetaille imitó esta maniobra, y dirigió la polacra en términos de seguir este movimiento y mantenerse siempre en las aguas de la *Galera Negra*, pues el comendador habia mandado á Luquin quedar á bordo hasta nueva orden.

Acercose Honorato al comendador y le dijo:

—Yo quisiera combatir á vuestro lado, señor comendador; Reina des Anbiez era mi prometida... Raimundo V era para mí un segundo padre; con que mi sitio es lo fuerte del peligro.

Miró Pedro des Anbiez fijamente á Honorato.

—Es cierto, caballero, vos debéis tomar doble venganza de estos infames. Para asegurar la libertad de Reina he consentido en batirme antes de la accion con uno de los dos capitanes piratas: debo llevar un segundo: ¿quereis serlo vos?

—Vos... señor... vos! aceptar semejante proposicion!... exclamó Honorato, dispensar tal honor a...

—¿Quereis ó no sacar la espada y la daga cuando yo la saque, jóvenes? dijo áspicamente el comendador.

—Yo no puedo sino onvanecerme de hacer lo que

— 414 —

vender hasta mi polacra por tener el derecho de echarte la cuerda al pescuezo.

¡Ingrato! ¿con que no pensais en el sentimiento que causarais á Estefaneta? me quiere tanto la pobre niña, que moriria de pena si me viese colgado, y lo que es mas, por vos!

—Mientes... mientes como un perro. ¡Oh! que no pueda yo arrancarte esa maldita lengua!

—Harías lo que debes, mocito, en arrancarme la lengua, porque precisamente es mi piquito de oro lo que me ha abierto el corazón de esa preciosa muchacha, no ha mucho, á bordo de mi jabeque en que me hallaba á su lado, me decia dejando caer su cabeza sobre mi hombro...

—Mientes... blasfemas! gritó Luquin enfurecido.

—Me decia, pues, reclamando su cabeza sobre mi hombro: qué diferencia, mi gracioso capitán, entre vuestro lenguaje galante y encantador, y el grosero graznido de esa especie de alcarabán que andaba saltando torpemente en mi derredor con sus largas zancas! ¿Era de vos de quien me hablaba así, pobrecillo?

—Comité, dijo Luquin pálido de briso enojo, permitidme siquiera crugar la estampa á ese tanante á latigazos con la vaina del sable.

—Si os tienen sus palabras no le escuchéis, dijo el comité. Me ha confiado el comendador la custodia de este pagano, y no puedo consentir que se le haga mal alguno.

Dio Luquin un gemido de concentrada cólera.

—En conclusion, repuso el bohemio con una suficiencia desdeñosa; la caica es muy doña; pero la habéis hecho tan conta, querido, que me ha bastado la entrevista que he tenido con ella desde ayer, para quitar-

ANUNCIOS

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purificarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente. Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blanqueza natural relativa, por la sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su ovello.

También quita la tostada del sol, del afro, de la brisa y baños de mar y minerales; las grietas, costras herpéticas y otras; arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas.) Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza.

En buena para contraindicaciones de viruelas, cerebriales, ictericia, orisipela, de fiebres tifoides, toda clase de manchas, para curar y prevenir los sabañones y quitar el picor de los ojos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, 5, almacén de aceite de bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con lamensa ventaja al pom-cream. En el rostro se pone una pinta antes de los poros.

En Barcelona, farmacia de Monserrat, Rumbia y París, perfumería de Ramón Tardé, calle de Cádiz, núm. 26, y en la exposición permanente del Pasaje del Reloj: Reas, Viñeta de Gail.

Informes: D. M. A. Anusategui, en Cádiz, Calafre y compañía, en Barcelona, Madrid: Huertas, 8, bajo izquierda.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO

El maravilloso *Acetate de bellotas con sava de coco*, mejorado y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse; usar y ma barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco; con dos botellas, prospecto ilustrado y encaja rizada, porque hay falsificadores. El inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de los cuartos hasta á veces para curarse.)

Los torpes de piecure, por su mala ocha que adarían bien con solo friccionarse poniendo frambia enoima.

Nota. Hay *Café de bellotas* para curar la diarrea en una hora, 6 rs. caja.

POLVOS PARA EL ROSTRO. No mas volupias ni blancos para la cara. Los imitables, luz vivos y paraisimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras con ninguna otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas liricos, coreograficos y ornamenticos por su adhesión y permanencia. Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos a 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precio: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosa los, 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5; Madrid, y en 900 perfumerías, inventar, L. de Brea y Moreno. Con una onza de crema se lava mejor de polvos, y es mejor que la nata imperta de París.

LEGLAS MAURICE.

PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS
Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.

Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy esmerada fabricación.

Ricos y sencillos modelos á precios muy moderados.

Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

me la gana de continuar la intriga. Podeis desposaros con ella cuando querais, amigo mio, y cuando la veais triste, no teneis sino decirle mi nombre para hacerla sonreír tiernamente; porque mi memoria vivirá por siempre en su corazón. ¡Pobre muchacha! bien poco há me lo decía, besándome la mano como si fuese á su señor.

El infeliz Luquin no pudo escuchar mas: y despues de mostrar al bohemio sus dos puños terrados, se alejó rápidamente seguido de una sonrisa irónica del vagabundo.

Hemos dicho que empezaba el sol á declinar; la mar estaba en calma. A lo lejos, entre dos puntas de roca, veíase casi en el fondo de la rada la *Galeona Roja* y la galera de Trimalcyon ancladas una junto á otra; y no lejos de ellas arfabá el jaboque de Hadji.

El bote que había traído á este se columpiaba en las olas, amarrado á popa de la *Galera Negra*.

Estaba limpio el cielo; tan solo al Poniente había una larga zona de nubaje gris enrojecido.

Maese Hugo, el artillero, se acercó al cómitre que guardaba al bohemio, y le dijo, sacudiendo la cabeza y señalando al Occidente:—Hermano, no me gustan esas nubes que se agolpan allá abajo; son siniestras, estamos en completa calma.... Si el sol al ponerse disipa esas nubes, será la noche hermosa; mas si por el contrario, esa nube envuelve al sol antes de hundirse....

—Os entiendo, hermano Hugo; podrá haber un ventarrón, un huracán, y la noche será mala, dijo el cómitre. Por dicha, tenemos aun tiempo; y volviéndose á Hadji:—A tí y a los tuyos os será indiferente ser ahogados con viento recio ó en plena calma?...

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR!

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Franco: de 4 á 30 reales libra.

CAFES.

Madis con mas aguidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

Franco: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Receta variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Fuera del Sol, núm. 17 Paquetes de una á ocho onzas.

Franco: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Franco: 4, 6, 8 y 16 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO CENTRAL, FUERTA DEL SOL, 18.

Para es pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 5.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lato DESHOUS, 6, rue de Faux-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lato ha resuelto el mas difícil de todos los problemas, esto es: conservar el cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lato levanta la firmeza de las arrugas, las quita tambien ó impide su reaparición.

Casa de los Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Frera y Morales, P. Garcia y Perfumería inglesa.

MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION DE LYON

PÍLDORAS DE HEMATOSINA

DE LOS CELEBRES QUÍMICOS

TABOURIN Y LEMAIRE.

La hematosina es la parte ferruginosa colorante de la sangre, y se ha extraído de la sangre de buey.

Contiene cerca de 2 y medio por ciento de sesquioxido de hierro natural, combinado en parte con el ácido fosfórico, ó sea 170 veces más de hierro asimilable que la sangre de buey y 1.320 que la mejor carne. Es por tanto, un ferruginoso fisiológico, asimilable.

La hematosina produce la curación completa y pronta de todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre. Clorosis, anemia, escrí-

ala, linfatismo de los niños, leucorrea, amenorrea, enfamecimiento excesivo, debilidad general, agotamiento de fuerzas, convalecencias largas y difíciles, etc.

La hematosina es facilmente digerida por los estómagos más delicados y sigue su curso sin obstruir el tubo intestinal, sin producir malestar ni otro accidente alguno.

Precio 20 rs. en Paris, casa Denoix y compañía, R. du Temple, 22 y en Madrid, en el depósito general, farmacia del doctor Simon.

(Véase el prospecto.)

EL DERECHO MODERNO

República: REVISTA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA.

Por DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de El Pueblo.

Vendese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España América á los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias 450; en América, 8. A los señores suscritores de El Pueblo se les envía franco de porte por solo 4 reales. Del mismo autor: *Angela ó los victimas*.—Novela original.—*La oligarquía del Opus*.—Contra el militarismo político.—*Leas sobre la situación moral y material del cuarto Estado*

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.



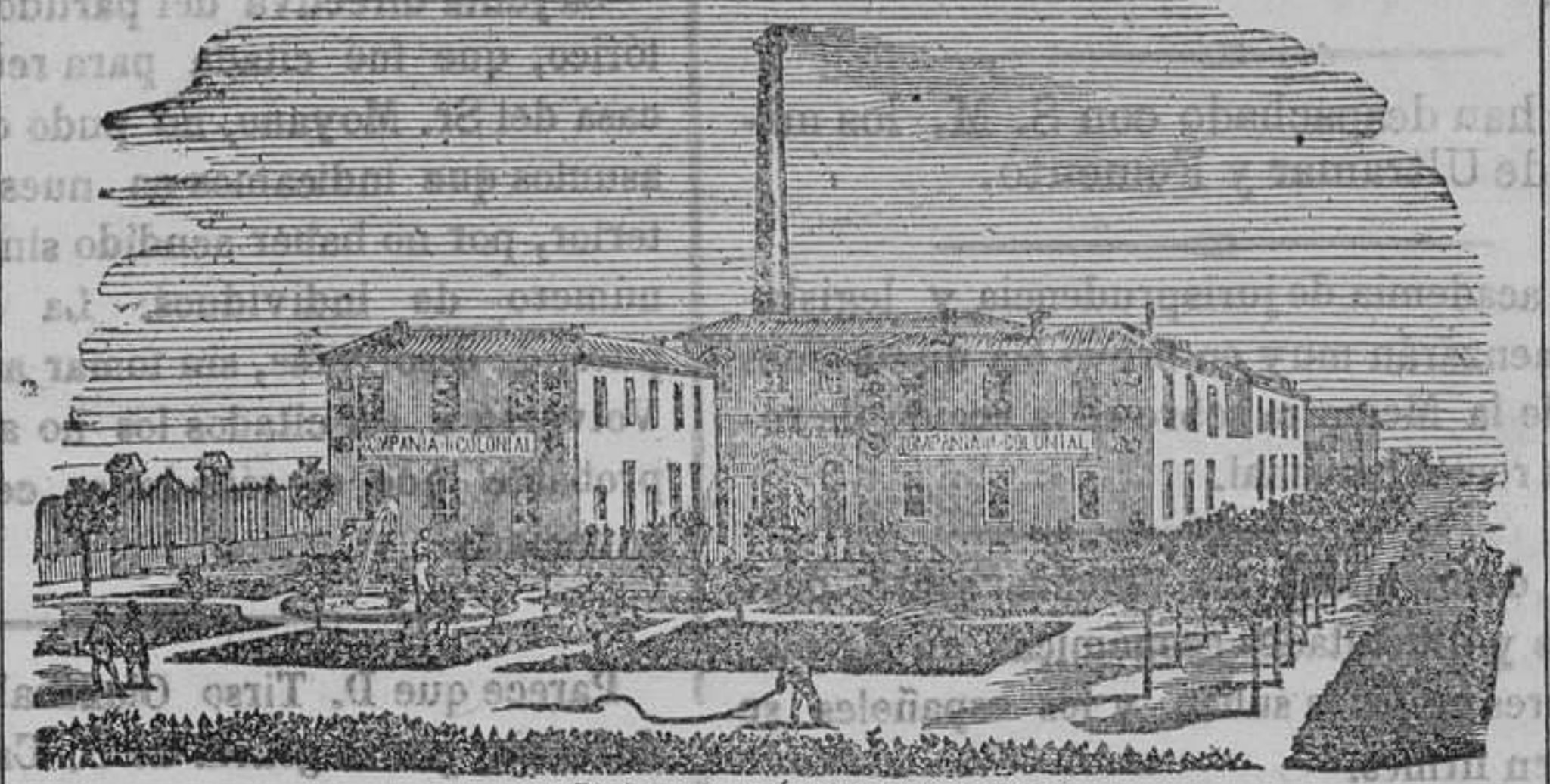
Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Coman.; Santander, Angel B. Perez y compañía; Coruña, E. De Guardia; Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Faez hermanos y Comp.; Madrid, Jaurisa y Compañía.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

once medallas de premio

CAFES, TES, TAPIOCA,

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.

GRAN EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH L ES FAY.

Polvero de arroz especial preparado con bistemo.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con 22 rs.; sin borla.

Inventa, Charles FAY, parfumeur, 3, rue de la Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.

En Madrid, por mayor: Agencia franco española, S. C. 31; por menor, Sres. P. Garcia, Frera, Morales, Martínez, M. Miquel, Ocaña, y solar, Ortega.

—Yo mejor quiero ser colgado con viento recio, cómitre; le mece á uno y se duerme mas pronto en la eternidad, respondió Hadji con despreciable frescura.

Presentóse el comendador sobre cubierta. Los caballeros que estaban reunidos se apartaron con respeto á su llegada.

Estaba Pedro des Anbiez vestido enteramente de negro; su rostro era aun mas pálido, mas sombrío que de ordinario; traía al costado una pesada tizona con empuñadura de hierro, y una larga daga con vaina de bronce; su mano derecha con guante de piel negra; la izquierda desnuda.

Hizo una seña al bohemio, y le arrojó el guante izquierdo, recogióle Hadji, ó iba á hablar. El comendador, con un ademán imperante, le señaló la lancha que le había traído.

Bajó Hadji á su embarcacion, y al instante se le vió embogando con enérgica hacia las galeras piratas.

Asombrados de la acción del comendador los caballeros y Honorato de Berrol, que se hallaba entre ellos, se miraban con sorpresa.

Siguió el comendador por algun tiempo con la vista el bote de Hadji; y volviéndose luego al grupo que le rodeaba, dijo en alta voz:

—Hermanos, pronto se atacará á las galeras de esos infieles, que fondean al lado una de otra. Se pondrá el esquife grande; remarán en él los *buonvogliés*, y le guarnecerán la mitad de los soldados. Mientras la *Galera Negra* ataque á la *Galeona Roja*, él embestirá al otro bajel pirata. Dirigiéndose al rey de los caballeros, continuó el comendador:—Vos mandareis la galera, hermano: el hermano Blinville, el mas antiguo de los te-

vuelvo á ver! pero ¿quién ha quedado al lado de mi padre? ¿cómo le habeis dejado solo?

—Reina, se trataba de salvaros, y he seguido al comendador. El padre Elzear ha quedado en el castillo al lado de Raimundo V.

—Pero bien, ahora ya estoy libre; ¿no os volveréis conmigo á ver á mi padre?

—Volverme con vos?... No... Reina; quedo con el comendador. Máñana sin duda os volveré á ver. Adios! llevais toda mi ternura... ¡Adios, Reina... Adios!

—En que terminos os despedís, Honorato! exclamó la doncella admirada de la espresion casi solemne de semblante del caballero. Pero si no hay riesgo alguno, si no se ha de atacar á los piratas, ¿para qué es quedarse?

—No; sin duda, dijo Honorato con embarazo, no habrá combate, sino que el comendador quiere cerciorarse de la partida de esos infames.

Habiendo dado algunas órdenes Pedro des Anbiez, se acercó y tomó á Reina de la mano.

—Al momento, al momento, hija mia, embarcate, que va á caer el sol. Luquin Trinquetaille te llevará á bordo de su polacra; antes de la mañana estarás en los brazos de tu padre; dirigiéndose al capitán de la *Santo terror* de los moriscos que echa furiosas ojeadas al bohemio porque éste último no quitaba la vista de Estefaneta, y figuraba hablarle en voz baja, le dijo el comendador:

—Respondes con tu vida de Mlle. des Anbiez. Parte al instante, y la conducirás á la Casa-fuerte con las demás mujeres y su doncella. Los hombres quedarán aquí reforzando la tripulación de la galera... ¡Ea...